

El consejero García Martín se ha reunido hoy con las nueve asociaciones de víctimas con sede en la región

La Comunidad de Madrid abrirá el Centro Interactivo para la Memoria en recuerdo a las víctimas del terrorismo en la Carrera de San Jerónimo 13

- Dispondrá de cuatro plantas y contará con más de 2.000 metros cuadrados para acoger exposiciones, talleres, actividades y reuniones
- Se prevé que este espacio esté en fase de diseño y licitación el próximo año para que sea una realidad en 2027

4 de noviembre de 2025.- La Comunidad de Madrid abrirá el Centro Interactivo para la Memoria en recuerdo a las víctimas del terrorismo en la Carrera de San Jerónimo 13, donde se ubica la Viceconsejería de Justicia y Víctimas. Así lo ha anunciado hoy el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, tras una reunión que ha mantenido con las nueve asociaciones de víctimas con sede en la región.

García Martín ha destacado que “su diseño se consensuará con estas entidades, quienes llevan años reclamando justicia y dignidad a las víctimas del terrorismo”. “El Gobierno regional reafirma así su compromiso con todas ellas”, ha subrayado.

Se trata de un edificio de más de 2.000 metros cuadrados dividido en cuatro plantas, que acogerá una zona de exposición permanente y otra temporal, sala de proyecciones, conferencias y de usos múltiples, materiales interactivos e inmersivos, biblioteca, sala de lectura y una estancia para talleres y didáctica.

El consejero ha aclarado también que el espacio dedicado actualmente en la Estación de Atocha a la memoria de las víctimas del atentado del 11-M se proyectará como una extensión natural de este Centro Memorial, el cual se prevé estar en fase de diseño y licitación el próximo año para ser una realidad a partir de 2027.

Además, en este futuro centro se expondrán el monopatín de Ignacio Echeverría, joven asesinado en Londres en 2017 tras un atentado terrorista por intentar defender a una chica; la batería de Miguel Ángel Blanco, concejal vasco asesinado en 1997 por ETA; y una réplica del atestado policial y del informe judicial del atentado de ETA en la Plaza de la República Argentina, en 1985.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Desde que se aprobó la Ley autonómica para la Protección, Reconocimiento y Memoria de las Víctimas del Terrorismo en 2018, el Ejecutivo regional ha destinado 90 millones de euros en indemnizaciones a este colectivo. Asimismo, el proyecto de Ley de Presupuestos para 2026, aprobado el mes pasado en Consejo de Gobierno, incluye 5 millones para este fin.

También, la Comunidad de Madrid contribuye con 330.000 euros anuales a que estas asociaciones continúen con la labor esencial de mantener vivo su recuerdo y dignidad.